



Lcda. Nydia M. Cotto Vives
Presidenta del Panel

COMUNICADO DE PRENSA

Panel sobre el Fiscal Especial Independiente desmiente expresiones del licenciado Alejandro García Padilla

16 de agosto de 2012

(SAN JUAN) – Los Miembros del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (PFEI) desmintieron hoy las expresiones del licenciado Alejandro García Padilla en cuanto a que en este cuatrienio se ha legislado para que dichos funcionarios puedan tener contratos con la Asamblea Legislativa.

La presidenta del PFEI, licenciada Nydia M. Cotto Vives, rechazó categóricamente dicha aseveración en vista de que ninguno de los tres miembros del organismo mantienen contratos de servicios de asesoría o consultoría con algún legislador.

Agregó que los Miembros del Panel no suelen entrar en la discusión o acusaciones públicas en contra de la entidad. Sin

embargo, en esta ocasión “ha sido necesario aclarar fuera de toda duda unas acusaciones infundadas que laceran el buen nombre, la credibilidad y el decoro que a través de los años ha caracterizado la misión y ejecutorias de este cuerpo”.

Cotto Vives señaló que los Miembros del Panel conminan al licenciado García Padilla que se retracte de sus expresiones falsas, las que constituyen un ataque vicioso y ajeno a las normas de prudencia y recato que debe exhibir un abogado.